

SOLICITAR CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA

☐ Requisitos:

- Fotocopia de Boleta de OSSE
- Fotocopia de Boleta de Impuesto Inmobiliario o municipal

☐ Medios:

- Oficinas Comerciales de Casa Central de 7.30 a 12.30 hs.
Av. José Ignacio de la Roza 272 (oeste) San Juan.
- WhatsApp 264-4433889

NOTA: Para realizar trámites por WhatsApp deberá enviar foto de los requisitos en perfectas condiciones, con todos los datos legibles, caso contrario no se realizará el trámite.